

Estimadas familias:

Os informamos de que tras la reunión mantenida por la Comisión de Préstamo de Libros el pasado día 10 de julio se ha acordado ofertar a las familias de 4º y 6º de Primaria los lotes sobrantes de libros que el centro dispone para estos cursos. Por tanto, se abrirá un plazo para que la familia que quiera solicitar un lote de libros para el curso de 4º o uno de los tres lotes de 6º de primaria aporte al centro fotocopia de la Declaración de la Renta del 2017 o en su defecto, certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social acompañado de los certificados o nóminas del año 2017 o declaración responsable de no percibir rentas, acompañada de un informe de Servicios Sociales que acredite que han sido atendidos.

El plazo para traer la documentación al colegio, junto la solicitud cumplimentada que se os facilitará en el centro, será del **02 al 06 de septiembre** (ambos inclusive), de **10:00 a 11:00 horas**.

Con las solicitudes finalmente presentadas, y teniendo en cuenta los lotes disponibles en el centro, se publicará una lista con la **asignación definitiva**, el **9 de septiembre**.

Membrilla, once de julio de 2019

La Dirección

Estimadas familias:

Os informamos de que tras la reunión mantenida por la Comisión de Préstamo de Libros el pasado día 10 de julio se ha acordado ofertar a las familias de 4º y 6º de Primaria los lotes sobrantes de libros que el centro dispone para estos cursos. Por tanto, se abrirá un plazo para que la familia que quiera solicitar un lote de libros para el curso de 4º o uno de los tres lotes de 6º de primaria aporte al centro fotocopia de la Declaración de la Renta del 2017 o en su defecto, certificado de la vida laboral emitido por la Tesorería General de la Seguridad Social acompañado de los certificados o nóminas del año 2017 o declaración responsable de no percibir rentas, acompañada de un informe de Servicios Sociales que acredite que han sido atendidos.

El plazo para traer la documentación al colegio, junto la solicitud cumplimentada que se os facilitará en el centro, será del **02 al 06 de septiembre** (ambos inclusive), de **10:00 a 11:00 horas**.

Con las solicitudes finalmente presentadas, y teniendo en cuenta los lotes disponibles en el centro, se publicará una lista con la **asignación definitiva**, el **9 de septiembre**.

Membrilla, once de julio de 2019

La Dirección